

• Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

Electos y designados configuran Sala Superior

Nuevo TEPJF, entre crisis de legitimidad y división

Gilberto De Guzmán Bátiz García se convertirá el 1 de noviembre en el primer magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) electo por voto popular. De acuerdo con expertos consultados por *La Razón*, llega en un momento crítico porque deberá recuperar la legitimidad de una institución cuestionada por tensiones internas y dudas sobre su credibilidad.

Con 4.4 millones de votos, Bátiz García se convirtió en el nuevo presidente de la Sala Superior del TEPJF con la misión de consolidar un liderazgo que lo posicione como un árbitro confiable en el terreno electoral mexicano.

Jorge Aljovín, analista político, puntualizó que "el gran reto será cómo manejará las mayorías y cómo logrará que se recupere la imagen institucional y la legitimidad y deje de asociarse con un 'tribunal morenizado'", es decir, alineado con el partido en el poder.

el dato

LA SALA SUPERIOR es la última instancia jurisdiccional en materia electoral que conoce y resuelve en forma definitiva e inatacable las controversias electorales.

El analista dijo que en la gestión saliente: "las ambiciones personales se sobrepusieron sobre los verdaderos intereses del tribunal", lo que dejó una huella en la percepción ciudadana sobre la institución.

Además, advirtió que uno de los retos más importantes será modificar esa percepción de alineamiento político con el partido en el poder: "Un tribunal constituyente debe hablar por sus sentencias, más que por su actuar político". Este desafío de consenso se complica más con los cambios en la composición del tribunal, dijo.

El analista político David Torres considera que Gilberto De Guzmán Bátiz enfrentará una Sala dividida entre dos modelos: los magistrados que llegaron a través de la elección popular de junio pasado, y los nombrados por el sistema tradicional.

"El éxito de la gestión de Bátiz dependerá de su habilidad para tejer consensos entre ambas corrientes y lograr que el TEPJF reconquiste su credibilidad como juez neutral de los procesos electorales, alejándose de la imagen de politización que lo ha acompañado recientemente", señaló.

Guadalupe Salmorán, investigadora de

• **GILBERTO DE GUZMÁN** Bátiz García es desde hoy el primer magistrado presidente nombrado por voto popular; expertos opinan que debe consolidar su liderazgo en materia electoral



GILBERTO DE GUZMÁN Bátiz García y Claudia Valle Aguilasochi recibieron su constancia de magistrados del TEPJF, el 16 de junio del 2025.

EL GRAN reto será cómo manejará las mayorías y cómo logrará que se recupere la imagen institucional y la legitimidad y deje de asociarse con un "tribunal morenizado"

JORGE ALJOVÍN
Analista político

EL ÉXITO de la gestión de Bátiz dependerá de su habilidad para tejer consensos entre ambas corrientes y lograr que el TEPJF reconquiste su credibilidad como juez neutral de los procesos electorales, alejándose de la imagen de politización que lo ha acompañado recientemente"

DAVID TORRES
Analista político

la UNAM y experta en Derecho electoral, planteó que "el reto es crear un liderazgo que le permita operar y llevar la agenda alejada de las disputas y tensiones internas que todavía subsisten entre el resto de los integrantes", con excepción de Claudia Valle Aguilasochi, quien arribó a la Sala Superior el 1 de septiembre tras ser electa por voto popular.

La especialista enfatizó que la integración anterior del tribunal resolvía disputas y conflictos internos "en lo oscuroito", y, a través de alianzas, lograron destituir al titular de la presidencia. Las nuevas reglas de la reforma judicial ya no permitirán esas prácticas: "Ahora tenemos ya un candado. La presidencia será rotativa en atención al número de votos que se tuvo y abre la posibilidad de que se cumplan las reglas que ha establecido el oficialismo, pues esta magistratura encabezará el Tribunal hasta los comicios de 2027", dijo.

Un cambio clave que alterará esta dinámica es la salida de la magistrada Janine

Otálora Malasis, quien es la única que no aceptó la ampliación de su mandato por dos años más, hasta 2027. Este beneficio, otorgado por la reforma judicial, fue aceptado por los magistrados Mónica Soto, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes continúan en sus cargos.

Otálora Malasis subrayó que en 2016 tomó protesta para fungir como magistrada por un periodo de nueve años, el cual concluirá a finales de este mes, por lo que respetará el plazo original.

Esta salida reconfigurará la correlación de fuerzas en la Sala Superior: con cuatro magistrados provenientes del modelo anterior de selección y al menos dos electos por voto popular. Todavía no es claro qué ocurrirá con la vacante de Otálora Malasis.

El artículo 98 párrafo primero de la Constitución establece que será nombrada una persona del mismo género que haya obtenido mayor cantidad de votos en la elección judicial, que correspondiera a Concepción María del Rocío Balderas.

Al respecto, Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, informó en días pasados que se evaluará la posibilidad de dejar el lugar vacante hasta 2027, al considerar que la Sala Superior "perfectamente podría funcionar con seis integrantes".

Según los analistas, el magistrado Reyes Rodríguez, quien conformó un bloque con Janine Otálora para votar contra de proyectos probubernamentales, podría tener una posición debilitada y aislada.

Por su parte, los magistrados Gilberto Bátiz y Claudia Valle representarán una nueva forma de legitimidad emanada directamente de las urnas de las elecciones del Poder Judicial de junio pasado.

La capacidad de próximo ministro presidente para construir puentes entre ambas legitimidades —la electoral y la tradicional— será determinante para definir si el TEPJF logra cambiar su imagen o si permanece atrapado en la percepción de politización que hoy lo marca.

4.4

Millones de votos obtuvo Gilberto De Guzmán Bátiz en las elecciones del PJ